

Aún, ninguna decisión sobre el destino de los secuestradores croatas

Los nacionalistas croatas que a primeras horas de la tarde del sábado ingresaron en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, continúan todavía a disposición de la autoridad judicial militar española. El Gobierno español no se ha pronunciado en ningún sentido sobre la petición de extradición que al parecer habría sido presentada por el Gobierno sueco, pero sobre lo cual no se conocen noticias oficiales. Tampoco se tienen informaciones solventes sobre la posibilidad de que las autoridades nacionales concedieran a los nueve terroristas croatas el asilo político que ya habían solicitado al aterrizar con el avión de la S.A.S. en el aeropuerto de Barajas. No obstante, no se cree que dicho asilo vaya a ser concedido.

Ayer, a las tres de la tarde aproximadamente, la tripulación del avión secuestrado, los dos pilotos y las dos azafatas, prestaron declaración ante el juez militar de la jurisdicción aérea, en la calle Quintana, 7, que entiende en la causa seguida a raíz del secuestro del avión de la S.A.S. Una vez formalizado este trámite, la tripulación, compuesta por el capitán piloto Bo Wrenfeldt, de cuarenta y cinco años; el segundo piloto, Brohurgo Olsson, y las azafatas Barbro Blix y Charlotte Fellenius, se dirigieron en sendos coches, fuertemente protegidos, hasta el aeropuerto de Barajas, desde donde partieron, a las 16,20 horas, con destino a Estocolmo. Los miembros de la tripulación habían anunciado que celebrarían una rueda de Prensa a la llegada a la capital sueca. En Madrid existía la prohibición rigurosa de las autoridades españolas de hacer ninguna declaración.

ESPAÑA-SUECIA

A principios del presente mes fue detenido en Suecia un joven español, provisto de documentación falsa. Dicho súbdito español, junto con un cómplice, realizó el pasado 1 de julio un atraco contra dos empleados de la Caja de Ahorros de Asturias, en Oviedo. Disfrazados con ropas militares, se apoderaron de un botín de seis millones de pesetas. Aun hoy, pese a que la mujer del atracador refugiado en Suecia y su cómplice fueron detenidos por las autoridades españolas antes de que cruzaran la frontera, se ignoran las motivaciones de aquel atraco. En cualquier caso, el atracador refugiado en Suecia ha solicitado asilo político. Se ignora si las autoridades españolas han pedido su extradición.

Entre España y Suecia no existe tratado de extradición, lo que no obsta para que las autoridades de cada país decidan la entrega de un delincuente cuando así lo estimen conveniente.

Por otro lado, se señala que ya no existen en Carcagente (Valencia) los grupos nacionalistas croatas que hace tiempo se habían afeitado allí y con los que, al parecer, pretendían ponerse en contacto los secuestradores del avión de S.A.S.



Cifra

El terrorismo croata, tras el movimiento represivo del comienzo del verano, cuando las autoridades yugoslavas actuaron con suma dureza contra las tendencias autonomistas de aquella región, opera en dimensiones internacionales. Tras el caso del avión secuestrado en Estocolmo, dos explosiones violentísimas ocurrieron el sábado en Sidney (Australia), en dos agencias de viajes yugoslavas. Quince personas resultaron heridas, a una de las cuales vemos en la foto